

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Las reparaciones y la evacuación de Renania

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Sr. Stresemann, ha declarado lo siguiente:

«Tengo la impresión de que se ha dedicado ya demasiado tiempo a las cuestiones puramente preliminares referentes a la convocatoria de la Conferencia sobre la aplicación del plan Young.

La opinión pública mundial no puede ver como un preludio favorable las divergencias surgidas acerca del lugar en que dicha reunión haya de tener lugar.

Espero que esta discusión acerca del lugar de reunión de la Conferencia, que dada la importancia de los problemas que en ella se han de examinar y reglamentar, es de una importancia secundaria, terminará muy pronto. En todo caso estimo que nos encontramos en presencia de unos trabajos que afectan esencialmente a los intereses vitales de los pueblos, y por ello no creo oportuno prolongar sin necesidad un estado de tensión política como el que existe desde hace medio año, que preocupa a la opinión pública y a los Parlamentos de diferentes países.

La economía y cuestiones financieras tienen también derecho a verse libres de la incertidumbre que actualmente pesa sobre ellas, para poder estar en condiciones de desarrollar sus actividades. Por esto, no creo oportuno que las negociaciones entre los Gobiernos interesados se desarrollen en varias etapas, lo cual intensificaría la tensión existente y supondría, para cada uno de esos países, eventuales peligros en lo que se refiere a la política interior y a la política exterior.

Conocido es perfectamente el sentido y orientación de la política exterior de Alemania, practicada por mí, y por ello no tengo necesidad de explicar la razón que me hace ver en la próxima Conferencia un punto esencial para el desarrollo de las relaciones internacionales, o sea que ha llegado el momento de obtener consecuencias prácticas de la política practicada estos últimos años. Es preferible hacer imposible que se produzcan divergencias de opinión profundas.

Los Gobiernos interesados—continúa diciendo el Sr. Stresemann—han confiado por otra parte, el estudio del problema de las reparaciones a peritos autorizados, y poseen en la actualidad una proposición aceptada unánimemente por dichos peritos. Nadie seguramente podrá esperar que el Gobierno, el Parlamento y la opinión pública de Alemania acoja esas proposiciones con alegría.

Las traves inquietudes expresadas en Alemania contra la extensión de nuestras futuras cargas no pueden ser consideradas más que como una prueba de que tomamos en serio, dispuestos a cumplirlos, nuestros compromisos financieros.

Solamente los deudores que no tienen en cuenta sino aquellos que representa una atenuación momentánea y pasajera deberán de conceder la debida importancia o mirarán con ligereza el total de las cargas que se les imponen por un largo período de tiempo.

Las palabras que he pronunciado acerca de estas cuestiones en el curso de las últimas discusiones celebradas en el Reichstag fueron en las informaciones periodísticas muy desfiguradas, sobre todo por parte de los corresponsales franceses, y utilizadas para criticar mi actitud en lo que se refiere al plan Young.

La actitud del Gobierno del Reich y de una aplastante mayoría del Reichstag con respecto al plan Young no puede expresarse mejor que lo ha hecho el director del Banco del Imperio, doctor Schacht, el cual ha dicho recientemente

en Munich: «El hecho de que los peritos alemanes no pudieran asociarse a la opinión de los demás miembros de la Conferencia del que se ocupó de la posibilidad económica de pagar las anualidades del plan Young no nos dispensa a los alemanes del compromiso de unirleal y enérgicamente nuestros esfuerzos para efectuar los pagos de conformidad con lo acordado en el citado plan.»

Evidentemente, el éxito favorable de estos esfuerzos para ejecutar el plan de los peritos dependerá no solamente de nosotros, sino también, de una manera esencial, de la colaboración internacional en lo que se refiere a la política económica con Alemania y de que el plan Young nos deje dar un paso hacia adelante en relación con el desarrollo de nuestras actividades.

No podemos considerar la reglamentación de las reparaciones sobre la base del plan Young como un problema a tratar aisladamente. Creemos incumbencia de la Conferencia, además de la reglamentación de las reparaciones, la reglamentación de las cuestiones políticas derivadas de la guerra mundial, cuestiones que desde hace mucho tiempo presentan un carácter agudo, y que, desgraciadamente, no han sido resueltas hasta ahora.

Este es el contenido de la resolución conocida que tomó el Gobierno del Reich adoptando su posición con respecto al «rapport» de los peritos. Hemos tenido en cuenta, naturalmente, la reglamentación de las cuestiones relativas a Renania y el Serre.

La última discusión del Reichstag ha puesto de manifiesto, de una manera pública, que en lo que se refiere a esas cuestiones, el Parlamento es solidario del Gobierno del Reich.

La suscripción para la Casa de Nazareth

FUNDACION LUCA DE TENA

Suma anterior, 145.365,70 pesetas.

Recaudado por la Unión de Damas españolas:

Marquesa de Torrelaguna, 50; marquesa de Unzá del Valle, 25; señora viuda de Alcalá Galino, 25; doña María O. de Pradera, 25; marquesa de Torreánaz, 25; doña María de Perales, 25; doña María Edo de González, 10; doña Pilar R. de Navarro, 10; doña Joaquina Noeli, viuda de Carbonell, 10; doña Isabel B. de Lamarca, 10; doña Narcisca Bonafós, 7,50; marquesa de San Miguel de Bejucal, 5; doña Laura de Villasanté, 5; doña Carmen Cos-Gayón, 5; señora viuda de Montenegro, 2,50.

Total, 145.605,70.

MARRUECOS

INFORMACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE MELILLA

MELILLA.—La columna de desembarco del buque-escuela «Galatea» efectuó un paseo militar a los manantiales de Yasinen, en las estribaciones del Gurugú. Las fuerzas fueron obsequiadas por el alcalde Sr. Lobera con un refresco. Al regresar la columna a la plaza desfiló ante el general González Carrasco.

Ha terminado la exhumación de los restos de los jefes, oficiales y soldados que sucumbieron durante la campaña, que estaban enterrados en los cementerios provisionales que existían diseminados por el territorio.

Los restos hallados en las márgenes del río Kert recibirán sepultura en el cementerio de Monte Arruit, y los encontrados en la zona oriental de dicho río se inhumarán en el cementerio de esta ciudad.

EL COMISARIO SUPERIOR, A MADRID

TETUAN. — Los condes de Jordana

han obsequiado a la alta sociedad tetuaní con una verbena en los jardines de su residencia. Concurrieron también numerosas familias de Ceuta, el gran visir y otras autoridades. Los jardines lucían espléndida iluminación, y las señoras se adornaban con ricos mantones de Manila.

Los condes de Jordana, ayudados por sus hijos, los marqueses de Castillo Jara, hicieron los honores a sus invitados.

Hoy marchará el comisario superior a Madrid.

Clausura de la Asamblea de la Confederación del Pirineo Oriental

BARCELONA.— En el expreso, llegó de Madrid el ministro de Fomento conde de Guadalhorce. Fué recibido en la estación por el gobernador civil, alcalde, delegado de Hacienda, marqués de Ferranda, general Vives, comisario regio de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental y Comité de la entidad. Desde la estación se trasladó el ministro a la Delegación de Hacienda, conde se aloja, y de allí marchó a la Diputación, en cuyo salón de sesiones tuvo lugar la clausura de la Asamblea de la Confederación.

Presidió el ministro, que tenía a su derecha al presidente de la Diputación, conde de Montseny, y a su izquierda al general Vives, comisario regio de la entidad. Asistieron al acto todos los miembros de la Confederación y el Comité en pleno. Habló primero el general Vives que expuso la significación del acto celebrado y la importancia de la Confederación que intensificará su labor, en unión del Gobierno, para mayor progreso de Cataluña y de España. Finalmente hizo un gran elogio del ministro, gran propulsor de las obras hidráulicas.

El presidente de la Diputación expresó luego su satisfacción por haber dado albergue a la Confederación para este acto y manifestó su alegría porque en adelante, y con la obra que realiza la entidad, se aprovechará el gran caudal de agua que hoy se pierde inútilmente.

El ministro de Fomento tuvo palabras de satisfacción para el acto celebrado y la labor provechosa realizada, que dará un gran impulso a las obras hidráulicas en una gran zona del Pirineo, con lo que se recogerá una riqueza que ahora se desperdiciaba. Hizo una glosa de sus decretos sobre Confederaciones Hidrográficas y la obra llevada a cabo por éstas y dió las gracias por la cooperación al Gobierno y a él. Por último declaró clausurado la Asamblea en nombre del Gobierno. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Concluido el acto los asistentes marcharon en excursión a Montserrat.

El ministro de Fomento ha suspendido hasta mañana su excursión a Montserrat. Almorzó con los miembros de la Confederación del Pirineo Oriental en el Pueblo Español, y por la tarde recorrió la Exposición.

Maniobras navales el próximo otoño

Se halla casi ultimado el plan de maniobras navales—las segundas que realiza nuestra Escuadra—del próximo otoño. Con asistencia de Su Majestad el Rey y del ministro de Marina, los ejercicios se realizarán desde el 20 de septiembre al 10 de octubre en el Mediterráneo Occidental, es decir, a lo largo de las costas españolas. Tratándose de un acontecimiento que sólo tiene un precedente nacional, es lógico colegir que esta segunda vez, con más tiempo para la preparación y mayor experiencia, el plan de movimientos tácticos y estratégicos será más complejo, más numero-

Comentarios al proyecto de Constitución

El conde de Romanones ha hecho los siguientes a un redactor de nuestro colega «El Debate»:

«Como profeso en el liberalismo, rechazo en conjunto el anteproyecto de Constitución; como no soy liberal sectario ni ejerzo ninguna tiranía—no entiendo, por lo demás, eso de la tiranía del liberalismo sectario—, reconozco y proclamo que en el contenido del nuevo texto existen cosas buenas, cosas aceptables.

Y el conde de Romanones, en cuyo despacho y ante cuya presencia estamos, ha ojeado, al pronunciar las anteriores palabras, la declaración oficial de «Noticiero del Lunes».

«No he de poner ningún pero a los artículos referentes a la forma de Gobierno y a las relaciones con Roma. Pero aun en el análisis de aspectos favorables, el anteproyecto peca hasta tal punto de heterogeneidad, que con frecuencia, involucrando dos o más afirmaciones, alumbraba una negación, mezclando dos o más elementos positivos, obtiene un producto ineficaz, cuando no tóxico. Es la justificación preceptista del dicho vulgar: hacer con dos cosas buenas una mala...»

«Por ejemplo, conde...»

«Pues la composición de la Cámara única. Igualmente respetables serían en sus orígenes la parte elegida por sufragio universal, la elegida por voto corporativo y la nombrada por el Rey. Las tres son valederas, son admisibles y hasta legítimas. Pero al mezclarlas en un mismo organismo, no sólo no podrán actuar con eficacia, sino que se molestarán recíprocamente y hasta se destruirán. Por eso yo sigo siendo partidario de las dos Cámaras.

«¿Y respecto a que la Cámara no tenga la facultad de reformar la Constitución?»

«Bastaría esa sola pregunta, nos ataja vivamente el ex presidente del Consejo, para que la conversación en torno a este tema no siguiera adelante. Como que remueve la piedra angular de mis convicciones constitucionales! Negarle al poder legislador esa prerrogativa equivale a vincular la soberanía exclusivamente en la Corona. Y como ello no es así; como la soberanía la comparten a un tiempo la Corona y el Parlamento...»

«En resumen...»

«Sí, resumiendo. Antes que esta Constitución, la Dictadura. Tal como rige, sin paliativos. ¿No la soporta, no la acepta y se somete a ella el pueblo? ¿Por qué no seguir así? Es preferible ello a instaurar una reforma que, a su ineficacia perfectamente vislumbrable, une la negación de dogmas comunes a todos los pueblos civilizados, incluso España, que no fué el que menos sufrió por conquistarlos. Por lo demás, caben otras soluciones: continuar con la Constitución del 76 o modificarla o sustituirla mediante procedimientos constitucionales; es decir, por obra de unas Cortes.

«Independiente de esta cuestión y de cuántas puedan relacionarse con la estabilidad y evolución del régimen ¿cómo ve usted el porvenir de España?»

«No soy pesimista. Soy un optimista, relativo claro está; pero no me entristece asimismo el número de unidades, en cuanto se refiere, sobre todo, a submarinos e hidroaviones, y más completa y activa la participación de los elementos esenciales o subalternos llamados a intervenir. Así, se desarrollará un simulacro de bombardeo aéreo y otro de desembarco de la Infantería de Marina.

Los periódicos serán invitados a presenciar las maniobras. Sus representantes tendrán alojamiento a bordo de los buques de guerra durante el período de las maniobras.

role usted entre los catastróficos. Terminará la dictadura por evolución o a pesar suyo; ninguna de las dos hipótesis autoriza a pensar en un retroceso de la nación.»

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

PARIS.— El periódico «Le Temps» consagra su editorial de hoy al proyecto de Constitución española. Después de examinar los principales puntos, dice:

«Este proyecto de Constitución que proclama la religión católica única religión del Estado cuyas manifestaciones serán toleradas, que garantiza la libertad individual de los ciudadanos, la libre expresión del pensamiento sin previa censura y el derecho de reunión, constituye, en suma, una tentativa bastante curiosa para adaptarse dentro de lo posible los principios liberales al poder absoluto, apenas atenuado por el control de un Consejo del reino que, en fin de cuentas, depende también de la Monarquía. Únicamente la experiencia nos dirá cómo un sistema semejante puede funcionar prácticamente; pero desde luego hay que convenir que tal como se presenta este proyecto equivale a la negación del régimen parlamentario y democrático, puesto que la Cámara elegida, por lo menos en parte, no será en la realidad de las cosas más que una asamblea consultiva que no tendrá ningún poder.»

Por último, dice que únicamente el tiempo venidero dirá dentro de qué medios este sistema puede responder a las aspiraciones, a la mentalidad general y al grado de madurez política de una gran nación que tiene tras de sí muchos siglos de historia gloriosa.

BUENOS AIRES.—El diario «La Nación» dedica gran espacio al nuevo proyecto de Constitución de España.

Al comentar dicho proyecto, dice «La Nación» que en el fondo no se diferencia mucho de la Carta sancionada de 1876.

El agresor del fiscal de Colmar, absuelto

PARIS.—Benoit, el autor del atentado contra el magistrado Fachot, que actuó como fiscal en el proceso contra los autonomistas alsacianos de Colmar, ha sido absuelto.

Primeramente hizo uso de la palabra el procurador general, Ratenau, el cual, en su discurso de acusación, indicó que el crimen que se iba a juzgar era un crimen de derecho común premeditado, que no tenía relación alguna con el problema alsaciano.

A continuación habla el abogado de la defensa, Fourier, que solicita la absolución de su patrocinado.

Continúa la defensa el diputado comunista y abogado Berthon, el cual dice a los jueces que sería muy peligroso hacer de Benoit un mártir por un veredicto demasiado severo y termina solicitando que se dicte un veredicto de perdón y piedad.

A continuación, el acusado, con voz sorda y apagada, pide perdón a Fachot, y dice que está dispuesto a trabajar en Alsacia por la amistad de esta región con Francia. Termina gritando: «¡Viva Francia! ¡Viva Alsacia!»

La declaración de Benoit produce emoción en el público.

Al reanudarse la sesión, el presidente del Jurado lee el veredicto, que es absolutorio.

Benoit, conmovido, da otra vez las gracias al magistrado Fachot.

AUDIBERT, EN LIBERTAD

PARIS.—El juez de instrucción que entiende en el asunto ha decretado la libertad provisional, por motivos de salud, de Audibert, complicado en el escándalo de la «Gaceta del Franco».

La señora Hanau, protagonista del mismo, que debía haber sido interrogada por el juez, se ha negado terminantemente a que la sacaran de la prisión,

Jiménez e Iglesias, en Barcelona

Han sido objeto de un recibimiento entusiasta

BARCELONA.—De madrugada llegaron en automóvil a Villanueva y Geltrú los capitanes Jiménez e Iglesias, que siguieron luego en tren hasta esta ciudad. Fueron recibidos en la estación por las autoridades, aviadores, Comisiones militares, personalidades y numeroso público, que les hizo objeto de una cariñosísima acogida. Al salir de la estación habiéndose congregado mucho público también, que les ovacionó con entusiasmo. Seguidamente se organizó la comitiva, compuesta de 100 automóviles y 20 autobuses, en los que se leía: «La Hispano-Suiza, a Jiménez e Iglesias». La caravana marchó por el paseo de Gracia al Aero Club, en cuya vía está domiciliada la entidad.

En todo el Paseo de Gracia se había congregado una gran multitud, que ovacionó con entusiasmo a los valientes pilotos. En el Aero Club fueron recibidos por los socios. Obligados por las ovaciones, los aviadores tuvieron que salir al balcón, primero en compañía del alcalde, y después con el gobernador civil y el señor Mateu, presidente del Aero Club de Cataluña. Jiménez habló a la multitud para dar las gracias por el recibimiento hecho por el pueblo barcelonés, y luego Iglesias dijo que le era doblemente grata la estancia en esta ciudad, pues aquí se había construido el gran motor del aparato con el que realizaron tan felizmente el vuelo. Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Por la tarde fueron a los toros y por la noche estuvieron con la familia de Jiménez. Esta noche son obsequiados con un banquete por el Aero Club y mañana serán agasajados con otro por la Diputación.

Más agasajos

BARCELONA.—Los capitanes Jiménez e Iglesias estuvieron esta mañana en Capitanía general, en la Diputación y en el Ayuntamiento, y recorrieron las dependencias con las autoridades. Luego fueron obsequiados por sus compañeros de Barcelona con un banquete en el aeródromo del Prat.

Por la tarde visitaron la Exposición, y a las nueve y media de la noche, en el restaurante Miramar, se celebró una comida organizada en honor de los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» por el Aero Club.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

Noticias políticas

Los próximos Consejos

Mañana, y el lunes, 15, se celebrarán dos Consejos de ministros, que, probablemente, serán los dos únicos que se efectúen en este mes. En agosto se celebrarán otros dos, acaso fuera de Madrid.

A una de estas reuniones, llevará el conde de Guadalhorce su proyecto de electrificación de una extensa red de ferrocarriles, y en los del mes actual se estudiará una ponencia de los ministros de Hacienda y Economía sobre la estabilización de la moneda.

El Sr. Yanguas visita al marqués de Estella

A primera hora de la noche estuvo en el ministerio del Ejército el presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas. Le acompañaba el secretario, D. Gabriel Aristizábal.

A la salida de la conferencia conversó brevemente el Sr. Yanguas con los periodistas, manifestando que había dado cuenta al marqués de Estella de la labor que realizan estos días las Secciones de Producción y Comercio y Régimen de la

Propiedad para acoplar las enmiendas admitidas a los dictámenes de los dos proyectos agropecuarios y de arrendamientos rústicos, últimamente discutidos. En cuanto terminen su trabajo serán entregados al Gobierno.

También espera el Sr. Yanguas que en esta semana le entregue la Sección de Leyes políticas los anteproyectos de leyes de Reunión Electoral y Estatuto de Prensa que ha redactado para trasladarlos al Gobierno.

Añadió que había hablado con el presidente de la celebración del Congreso de la Situación Jurídica del Emigrante, y anunció que a mediados de mes, al iniciarse las vacaciones de la Asamblea, marchará a veranear en Piedrahita. Después irá a Nueva York para asistir a las sesiones del Instituto de Derecho Internacional.

Visitas del presidente

El general Primo de Rivera recibió por la mañana, únicamente, al gobernador de Salamanca, al auditor de la Armada, Sr. Navarro, y al capitán Serrano Fonteche. Por la tarde, le visitaron el marqués de Fontalba y la Comisión de nomenaje al presidente, que le dió cuenta del resultado de la suscripción. Alcanza ésta a la cifra de 3.875.000 pesetas, que, con las aportaciones anunciadas de América, rebasará los cuatro millones de pesetas.

Relojería - Joyería

Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos

Fuencarral, 45, Madrid. Teléf. 33-43 M.

Telegramas de provincias

Estalla la caldera de un vapor pesquero y mueren seis de sus tripulantes. También resultan cuatro heridos

GIJÓN.—A las cinco de la mañana, encontrándose dedicado a la pesca del bonito a 20 millas del Cabo de Peña el vapor «Alicantina», de esta matrícula, hizo explosión la caldera, y a consecuencia de la misma perecieron seis tripulantes. Hubo además cuatro heridos.

Componían la tripulación 12 marineros, todos ellos de Luanco.

Los supervivientes fueron recogidos por otro barco, titulado «Lucrecia», y trasladados a este último punto.

Los muertos a consecuencia de esta catástrofe son: José Suárez, patrón; José Artime, maquinista; José Artime, hijo del anterior; Rafael Liqúitín, Mauro Menéndez Mori y Angel Rodríguez Grande.

El cadáver de Liqúitín también fue recogido por el vapor «Lucrecia».

Los heridos se llaman Cesáreo García Rodríguez, cuyo estado es gravísimo; Ignacio Alvarez Fernández, Manuel Rodríguez Grande y José Rodríguez.

Cesáreo García fue trasladado a Gijón, ingresando en el hospital. Su estado, como antes decimos, es tan grave, que se teme fallezca de un momento a otro.

La terrible desgracia ha causado honda consternación.

El alcalde ha presentado la dimisión

CORDOBA.—El alcalde D. Rafael Cruz Conde, ha visitado al gobernador civil, don Arturo Ramos, para presentarle la dimisión del cargo.

El Sr. Cruz Conde ha convocado al Pleno del Ayuntamiento para el próximo miércoles, con objeto de dar cuenta de su dimisión.

Próximo Congreso Rotario

BILBAO.—A fines de mes se celebrará en Burdeos un Congreso Rotario, al que asistirá buen número de afiliados de todo el mundo.

Terminado el Congreso, se hará una gira por España, que durará diez días, recorriéndose el Norte, el Centro y el Este de nuestro país.

Dimite el vicerrector de la Universidad de Sevilla

SEVILLA.—El vicerrector de la Universidad, D. José María Mota, ha presentado su dimisión, fundamentándola en sus deseos de dedicarse únicamente a los trabajos de la cátedra y laboratorio.

Encomendamos a nuestros suscriptores que envíen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 438; así evitaremos pérdidas y retrasos.

El redactor-jefe de «La Nación», de Madrid

Nuestro querido compañero el redactor-jefe de «Diario de la Marina», don José San Germán Ocaña, ha sido designado para el cargo de redactor-jefe de nuestro importante colega de esta corte «La Nación».

He aquí lo que dice el órgano del Gobierno, bajo el título: «Nuestro redactor-jefe»:

«Alberto de Segovia, periodista inteligente, escritor de vasta cultura, ha desempeñado la jefatura de los servicios de redacción de nuestro periódico durante dos años, con una lealtad, una constancia y una honradez merecedoras del mayor encomio y, desde luego, de gratitud sincera por nuestra parte.

Desde que se fundó el periódico, ha sido un colaborador valiosísimo en nuestra obra. Hombre de espíritu patriótico, enamorado del régimen, compenetrado en absoluto con lo que «La Nación» representa, ligado a nuestro director por lazos de una antigua, verdadera y fiel amistad, con el bagaje que representan, no sólo sus títulos de doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, sino su perseverancia en el estudio, ha realizado una labor que nunca olvidaremos, y que ha compensado con creces en todo instante cualquier debilidad o complacencia que en el desempeño del cargo hubiera podido tener, dejándose llevar de su carácter bondadosísimo.

Cada día más entregado a sus estudios y a sus trabajos literarios, solicitó reiteradamente que se le librase de la carga que representa una jefatura de esta índole, y aprovechando una limitada reorganización interior, hemos accedido, con gran sentimiento, a tales deseos, seguros de que Alberto de Segovia, que en esta casa cuenta con el cariño, la simpatía y la consideración de todos, no dejará por eso de seguir prestándonos su estimable colaboración.

Al rendir este tributo, bien ganado, de admiración y afecto a nuestro entrañable amigo, hemos de añadir que de la jefatura de los servicios de redacción se ha encargado nuestro excelente compañero D. José San Germán Ocaña, antiguo y competente periodista, que desde el primer número de «La Nación» comparte con nosotros las tareas diarias, y que, por su seriedad, por su carácter y por sus conocimientos profesionales, re-

una sobradas condiciones para el cargo que desde ahora desempeña a satisfacción de todos.

San Germán Ocaña, al que cuantos trabajan en esta casa profesan sincero cariño y merecida consideración, es lo suficientemente conocido en el mundo de las letras para que tengamos que presentarlo a los lectores. Autor de libros muy notables, escritor de irreprochable estilo, hombre muy documentado, su gran erudición y su clara inteligencia le han conquistado una reputación bien merecida, que estamos seguros ha de patentizar una vez más en el nuevo cargo.

Tributarle los elogios que merece sería como elogiarnos a nosotros mismos. Nuestros lectores tendrán sobradas ocasiones de comprobar su positivo mérito.»

CARBONES

Carranza, n.º 4
Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

Cok grueso.....	4'25
Idem No.....	4'75
Almendrilla.....	4'25
Antracita para calefactores. 1.000 kilos.....	112

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

El próximo otoño en las Exposiciones

El día 21 llegará a Santander, de regreso de Inglaterra, S. M. el Rey. La Familia Real, según nuestras impresiones, pasará todo el mes de octubre en el Palacio de Pedralbes, de Barcelona, y la vida de la Corte dará mayor esplendor al Certamen Internacional. En esos meses visitarán Barcelona y Sevilla varios jefes de Estado.

En Sevilla, en el mismo mes, se celebrará la Asamblea de Diputaciones, con asistencia de numerosos diputados. La Asamblea durará quince días, y en ellos se harán visitas a Huelva, Cádiz, Córdoba y Granada. El presidente del Consejo recibirá de la Asamblea el collar de Isabel la Católica, costeado por suscripción entre las Diputaciones, y permanecerá en la capital andaluza varios días.

Es posible que la jornada regia en Sevilla tenga lugar durante todo el mes de enero.

ROSA DO RIVERA

CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES

Madrid, 27

MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

A cada reloj acompaña certificado de garantía.

FABRICA DE RELOJES COPPEL

El traje masculino para el calor

VALENCIA.—Debido al asfixiante calor que disfrutamos, dos vecinos del puerto de Sagunto salieron ayer a mediodía a dar un paseo por la población vistiendo el traje de nuestro padre Adán, y, como era «natural», llamaron la atención del vecindario, que presuroso se echó a la calle para ver el nuevo modelo de vestido que trataban de implantar los originales individuos.

El paso de ellos produjo gran revuelo, y los curiosos y curiosas se fueron sumando detrás de los frescos, siguiéndoles en alegre manifestación.

Los dos Adanes visitaron varias tabernas, encantados del éxito obtenido. No sabemos de dónde sacarían las monedas para pagar los sendos chatos apurados, pues es de suponer que el traje careciera de bolsillos; pero lo que sí nos consta es que al salir de una de las tasas se presentó la Guardia civil, y con periódicos les hizo unos delantales bastante honestos y se los llevó al cuartel, donde permanecieron detenidos mientras telefónicamente daban cuenta del atrevido hecho al gobernador civil de Valencia.

Este, también por teléfono, impuso una multa de 500 pesetas a cada uno de los trogloditas, y 75 a los que por la calle les alentaban a continuar tan ligeros de ropa en su peligroso paseo.

Los frescales, Francisco Cuevas Martín, de treinta y un años, y Gregorio Romero Checa, de treinta, recibieron la noticia del castigo con gran extrañeza, lamentándose de que se trate con más rigor al hombre que a la mujer en esos tiempos de tanta economía en el vestir.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La causa contra el general Castro Girona. Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra el teniente general Castro Girona, ex capitán general de Valencia.

Preside el general Burguete y forman el Tribunal consejeros militares y togados Sres. Carbó, Carranza, Herrán, Gomez Rubé, Bermúdez de Castro, Los Arcos, Moreno y Gal de Borja, Suárez-Inclán, marqués de la Garantía, Feijóo, que ha actuado de juez o consejero instructor en el proceso; Vallespinosa, Parreño, Villanueva, Arlanza y Fernández de Castro.

Actuó de relator el jefe del Cuerpo Jurídico, Sr. Méndez Casal, que al abrirse la vista dió lectura al apuntamiento hecho de la sumaria.

A petición, luego, del Ministerio fiscal, representado por el general Navarro y Alonso de Celada, fueron leídas íntegramente varias de las declaraciones que agotan en la causa.

Terminadas estas lecturas, el relator procedió a la de la acusación fiscal.

El presidente del Tribunal, general Burguete, suspende en este momento la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A las cuatro en punto de la tarde se reanuda la vista.

El presidente concede la palabra al defensor del general Castro Girona, teniente coronel Sr. Pereira Muñoz.

A las seis y veinte minutos suspende la sesión el presidente por diez minutos, continuando en el uso de la palabra el Sr. Pereira.

Se reanuda la sesión a las seis y media, y el defensor del general Castro Girona continúa su alegato. Termina a las ocho menos veinticinco.

La causa queda vista para sentencia, levantándose la sesión a las ocho y veinte.

GUARDIA CIVIL

Se concede el retiro para Melilla al teniente (E. R.) D. Julio Alejo Blasco.

Concediendo el uso sobre el uniforme de la medalla de plata del Trabajo de segunda clase al teniente coronel D. Antonio Pueyo Sanz.

Se concede el tratamiento de don a los cabos Francisco María y Celestino Ferrero.

De aviación

Los aviadores españoles que acompañan a Conduret relatan el accidente

ANGULEMA.—Los españoles señores De la Cruz y Durdán, aviadores que acompañaban al piloto francés Conduret cuando ocurrió el trágico accidente en que aquél perdió la vida, han sido entrevistados por el representante de la Agencia Havas, con ayuda de un intérprete.

Los aviadores españoles han declarado, que desde Sevilla a los Pirineos el vuelo fué normal.

Para mayor seguridad Conduret había tomado altura, y el aparato volaba entonces entre los 2.500 y los 3.000 metros.

Sobre la región de la Charante soplaban un fuerte viento del Oeste; Conduret descendió entonces para reconocer el camino y comprobar dónde se encontraba con exactitud. En este momento se produjo una parada del motor hallándose el avión sobre una región accidentada en extremo y cubierta de bosque, que dejaba poco sitio para el aterrizaje de un aeroplano tan grande y tan potente.

Para evitar una caída fatal, Conduret intentó volver a ascender y poner el motor en marcha; pero no lo consiguió, y entonces se produjo la terrible caída, a una velocidad de 200 kilómetros por hora.

El avión chocó contra un árbol, que le arrancó toda un ala, y ya estaba medio destrozado cuando se aplastó contra el suelo, proyectando a los tres aviadores a varios metros de distancia.

Conduret, que estaba sujeto a su puesto, resultó mortalmente herido, y se encontraba ya en estado comatoso cuando llegaron los habitantes de las cercanías, que habían acudido a toda prisa al darsé cuenta del accidente; uno de los pilotos españoles había resguardado instintivamente la cabeza con sus ropas, y el otro acurrucado entre los paquetes que venían a bordo, y gracias a estas circunstancias salvaron la vida.

Último vuelo trasatlántico

OLD ORCHARD (Maine).—A las ocho y cuarenta de la mañana despegaron el vuelo para realizar la travesía trasatlántica a bordo del monoplano tip «Bellanca», bautizado con el nombre de «Path Finders», los aviadores Roger Williams y Lewis Yancoy.

Los aviadores llevan a bordo una enorme corona, que arrojarán al agua cuando hayan volado unas 100 millas, en memoria de los tripulantes del avión «Old Glory», desaparecido hace dos años, cuando intentaban la travesía trasatlántica hasta Roma, como los tripulantes del «Path Finders».

Según un radio lanzado por un avión, guardacostas que escoltará al «Path Finders» durante un rato, el monoplano «Bellanca» vuela a buena marcha, a pesar del enorme peso con que ha iniciado el vuelo.

El ministro de Hacienda, en Granada

GRANADA.—En el expreso de Madrid han llegado el ministro de Hacienda, el director de Sanidad y el asambleísta don Enrique Bahamonde. En el límite de la provincia fueron saludados por el gobernador civil y el delegado de Hacienda. En la estación les cumplimentaron el cardenal Casanova y el obispo de Guadix. Desde la estación se dirigió la comitiva al templo de la virgen de las Angustias, donde oró unos instantes el ministro, continuando después al hotel, donde recibió a los alcaldes de la provincia y personalidades salientes. Después han visitado el Generalife y los jardines de la Alhambra.

UN BANQUETE

GRANADA.—A las dos de la tarde se celebró un banquete, de 300 cubiertos, en honor del Sr. Calvo Sotelo. Ofreció el agasajo el alcalde, Sr. Sánchez Fuerta, que elogió la obra del ministro. El presidente de la Diputación, Sr. Martínez Lumbreras, analizó la obra de Calvo Sotelo como hacendista; el director de Sanidad ensalzó la política municipalista.

Finalmente, el Sr. Calvo Sotelo agradeció el homenaje y pronunció un discurso acerca de su doctrina para lograr el resurgimiento económico nacional. Fué ovacionado.

El ministro visitó, a las cuatro de la tarde, la Audiencia, la catedral, la capilla real y la basílica de San Juan.

A las siete asistió a la inauguración de las obras para la traída de aguas potables a Granada en las afueras del pueblo Pinos Genil. Colocó el Sr. Calvo Sotelo la primera piedra, que bendijo el cardenal Casanova. Se pronunciaron varios discursos.

A las once de la noche el Ayuntamiento ha obsequiado al ministro con una cena íntima, y más tarde el Sr. Calvo Sotelo asistió a la función organizada en su honor en el teatro de Isabel la Católica.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Telegramas del extranjero

Llegada del Rey de Egipto

PARIS.—El Rey de Egipto, Fuad I, acompañado por su embajador en París, Fakhrey Pachá, y su séquito, ha llegado esta noche a París, procedente de Dijón. Su Majestad, que se hospeda en el nuevo palacio de la Legación de Egipto, estará aquí unos quince días antes de ir a Inglaterra.

A su vuelta hará una cura de aguas en Vichy.

Ligera recaída del Rey Jorge

LONDRES.—A mediodía se han suspendido los preparativos para el traslado de la residencia real del Palacio de Buckingham a Sandringham, y se ha publicado el siguiente parte oficial:

«El Rey no está fatigado por la ceremonia religiosa celebrada ayer en acción de gracias por el restablecimiento de su salud. Aunque el estado de Su Majestad es bueno, debe hacerse constar que la afección del pecho no ha realizado progresos satisfactorios.

Con objeto de proceder a nuevas aplicaciones de rayos X, se ha decidido aplazar la marcha de Su Majestad a Sandringham».

La Familia Real y el Pontífice

ROMA.—Los periódicos de esta capital dicen que los Reyes y los Príncipes Italianos harán una visita al Santo Padre, en el Vaticano, el día 16 del corriente mes.

Rockefeller cumple noventa años

NUEVA YORK.—Mañana cumple noventa años de edad el multimillonario rey del petróleo John D. Rockefeller.

En la víspera de su cumpleaños, el señor Rockefeller ha hecho pública la expresión de su reconocimiento por la riqueza, la salud y otras bendiciones comunes a la humanidad que ha recibido de la Divinidad en su larga vida.

«Lleno de optimismo y alegría, gozando de buena salud y teniendo grandes ilusiones por el porvenir, no puedo abrigar más que sentimientos de cariño y buena voluntad con respecto a todo el mundo», termina diciendo el Sr. Rockefeller.

Un complot contra el Gobierno

BUCAREST.—Las autoridades acaban de descubrir los preparativos de un golpe de Estado para derribar al actual Gobierno y sustituirlo por un Gabinete militar.

El primer objetivo de los conjurados consistía en apoderarse de las centrales telefónicas y telegráficas. Gran número de oficiales han sido detenidos en Bucarest y en provincias y han sido encerrados en la prisión militar de Giulaná; entre ellos figuran un general y dos coroneles.

De los primeros resultados de la encuesta se deduce que los revolucionarios habían tomado todas las medidas ne-

sarias para apoderarse de las armas de los arsenales. La guarnición de Bucarest está acuartelada, dispuesta a intervenir en cualquier momento.

Según algunas informaciones, en el golpe de Estado se trataba de restaurar en el Trono al príncipe Carol. El señor Angelesco, antiguo ministro de la Guerra, tenía reservado el mismo cargo en el futuro Gabinete.

El nuevo Gobierno portugués

LISBOA.—Esta tarde quedó formado el nuevo Gobierno, que preside Ivens Ferraz, con las carteras de Interior e, anteriormente, de Negocios Extranjeros.

A Guerra va el coronel de Artillería Amitear Pinto, nombrado recientemente comandante de la región militar del Norte. La cartera de Hacienda la sigue desempeñando Oliveira Salazar. La cartera de Colonias la desempeñará el coronel de Estado Mayor Eduardo Marqués, y la de Marina, el capitán de la Armada Magalhães Correira, actual comandante de «Vasco de Gama».

Se nombran ministro de Agricultura al coronel de Administración militar Linhares Lima, y de Instrucción e interior de Justicia, al antiguo rector de la Universidad de Lisboa, Silva Telles.

Mañana jurarán los nuevos ministros, tomando seguidamente posesión de sus carteras.

CARABINEROS

Se concede el retiro para Algeciras y Alcaira al suboficial D. Marcelino Martí, y al sargento Calixto González.

Concediendo licencia de dos meses al carabiniere Arturo Iglesias.

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente D. José Arias García.

Concediendo el retiro para Pasajes al suboficial D. Eusebio Vicente Arana, y para Meza y Santander a los sargentos Francisco Delgado y Marcelino Mique.

El doctor Asuero llegará hoy a Madrid

Se afirma que hoy llegará a Madrid el doctor Asuero en compañía de la marquesa de Bermejillo del Rey y de otras personalidades.

Nada se sabe de la hora de llegada del ilustre galeno, pues, según sus noticias, hace el viaje en automóvil.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de las corridas nocturnas.—Previo el oportuno permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, según la clásica advertencia de los carteles, el jueves se inaugurarán las corridas nocturnas.

El cartel es enorme, pues, sin aumento de precio, se lidiarán siete novillos, presentándose en España la emocionante Cuadrilla portuguesa, que ejecutan temerarias suertes de su país, constituyendo un espectáculo único.

Toman parte, además, los auténticos y verdaderos Charlots, El Chispa y su Botones; los valientes novilleros Juanito Valenciano y Niño del Barrio, nuevos en Madrid, y otra infinidad de atractivos, sin olvidar los clásicos fuegos artificiales.

El despacho de billetes se abrirá mañana, miércoles, 10.

Ayuntamiento

El Pleno acuerda no aceptar la dimisión del Sr. Aristizábal

A la hora de costumbre se reunió el Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del Sr. Mac-Crohón para someter a discusión el oficio presentado por el señor Aristizábal dimitiendo el cargo de alcalde presidente.

Después de leído el oficio de referencia, el teniente alcalde Sr. Alvarez Belluti dijo que era público y notorio que la dimisión del Sr. Aristizábal había sido motivada por un exceso de delicadeza.

El Sr. Aristizábal sospechaba infundadamente que no gozaba de la absoluta confianza del Gobierno, pero como esta sospecha ha quedado completamente desvanecida en las notas oficiosas del presidente, entiendo que no debe ser aceptada la dimisión.

El Sr. Toledo hace uso de la palabra, poniendo de manifiesto las dificultades que tiene el desempeño del cargo de alcalde, lo que requiere una íntima penetración, no sólo con los concejales que constituyen el Ayuntamiento, sino con el Gobierno.

El Sr. Aristizábal —continuó— ha gozado siempre de la confianza del Ayuntamiento, y si hubiera existido duda de que no tenía la del Gobierno, las notas oficiosas demuestran lo contrario. Por tanto —terminó diciendo—, el Ayuntamiento pleno no debe aceptar la dimisión y debe ratificar su adhesión y confianza al Sr. Aristizábal.

La Srta. Echarri, en nombre del elemento femenino del Ayuntamiento, estima que no es admisible la dimisión de Sr. Aristizábal, que siempre ha actuado con gran rectitud y austeridad.

Interviene el Sr. Arteaga para decir que cuando se procedió a la votación de Sr. Aristizábal para el cargo de alcalde, él votó en blanco, y por ello ahora se cree al margen de este asunto, aunque estima que debe resolverse en votación nominal.

El Sr. Chicharro hace suyas las palabras pronunciadas por el Sr. Alvarez Belluti, haciendo resaltar que el alcalde no es más que el representante del pueblo de Madrid a través del Gobierno. Dice que le conviene haber constar que nunca había hecho labor de obstrucción al señor Aristizábal, pues la falta de celeridad en la resolución de los problemas municipales es sólo imputable a la organización interior del Ayuntamiento. Entiende que la única solución que existe para resolver esto es el régimen de delegaciones. Terminó diciendo que no debe aceptarse de ningún modo la dimisión del Sr. Aristizábal.

El Sr. Maseda dice que está de acuerdo con los concejales que no aceptan la dimisión del alcalde, y que aunque han existido algunos casos de discordancia entre el alcalde y él no es cuestión de personas, sino de aptitud.

Reconoce que ha habido falta de celeridad en la resolución de los problemas municipales, pero dice que esto es debido a la magnitud de asuntos que ha de resolver por sí la Alcaldía dentro del régimen actual.

Termina abogando por una nueva organización de comisiones que permita al alcalde restar parte del abrumador trabajo que actualmente tiene.

Después de intervenir los Sres. Núñez Topete, Heredia, Rodríguez Jaén, conde de Elda y Sáenz de Barés, que coinciden en que no debe aceptarse la dimisión, se acuerda por unanimidad no aceptarla, ratificando en absoluto la confianza del Ayuntamiento de Madrid al Sr. Aristizábal.

Lo que dice el Sr. Mac-Crohón

El Sr. Mac-Crohón dijo a los periódicos:

tas después de la sesión que visitaría al Sr. Aristizábal para darle cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, siendo de esperar que hoy se encargue de nuevo del despacho de la Alcaldía.

Nota oficiosa

«Como algunos periódicos se han hecho eco de la aspiración de que se amplíen las plazas que han de ser provistas en las oposiciones a ingreso en la Carrera Diplomática, cuyo primer ejercicio terminó hace algunos días, conviene recordar que el criterio del Gobierno, opuesto a esa clase de ampliaciones, está reflejado en el último párrafo del artículo 82 del Reglamento de la citada carrera, que dice concretamente lo que sigue: El número de plazas anunciadas en la convocatoria no podrá ser ampliado en ningún caso ni con ningún motivo.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Ascenden al empleo inmediato

Infantería: 1 teniente coronel; 2 comandantes, 3 capitanes y 5 tenientes. Caballería: 1 teniente coronel, 1 capitán y 1 teniente.

Artillería: 8 tenientes coroneles, 8 comandantes, 10 capitanes y 15 tenientes. Intendencia: 1 teniente.

Sanidad: 1 capitán y 1 teniente.

Intervención: 1 Comisario de segunda y 1 oficial primero.

Farmacia: 1 farmacéutico primero y 1 farmacéutico segundo.

Oficinas militares: 1 archivero tercero, 2 oficiales primeros, 2 oficiales segundos, 3 oficiales terceros, 3 escribientes de primera y 4 escribientes de segunda.

Carabineros: 1 capitán.

Guardia Civil: 1 teniente coronel, 2 comandantes y 2 capitanes.

Vacantes

Adjudicadas para ascensos por elección:

Infantería: 1 coronel, 1 teniente coronel, 1 comandante y 1 capitán.

Caballería: 1 teniente coronel, 1 comandante y 1 capitán.

Artillería: 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 2 comandantes y 1 capitán.

Escala de reserva

Infantería: 3 capitanes, 10 tenientes y 12 alféreces.

Caballería: 2 tenientes y 3 alféreces.

Ingenieros: 1 teniente, 1 alférez y 1 suboficial.

Guardia Civil: 2 alféreces y 2 suboficiales.

Carabineros: 1 tenient.

Fiesta militar hispano-portuguesa

BADAJOS.—La guarnición de esta capital celebró una fiesta en honor de la de Elvas. El gobernador militar recibió, a las ocho de la mañana, al de Elvas y a una comisión de jefes y oficiales que le acompañaban, marchando todos seguidamente a Mérida para visitar los monumentos de la ciudad.

Después de comer, los excursionistas regresaron a Badajoz, donde visitaron los cuarteles. A las seis y media se celebró una «gincana», en la que tomaron parte numerosos oficiales españoles y portugueses, apadrinados por distinguidas señoras. Se concedieron diez y siete premios. A las nueve y media de la noche hubo un banquete organizado por el Tiro de Pichón. Y una vez que terminó la comida se procedió al reparto de premios entre los oficiales que ganaron el concurso. A continuación se celebró una verbena, que estuvo muy animada y concurrida.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las 11, Don Cloroforno.

COMEDIA.—A las 8, La Revoltosa.

A las 11, Bohemios y La guitarra.

FUENCARRAL.—A las 7, La moza de mulas. A las 11, Madrid-Charleston.

CHUECA.—A las 6,45, El agua del manzanar y El viajante en cueros. A las 11, Las campanas de la gloria.

LATINA.—A las 7,30, La reina patosa y «début» de la orquesta típicamente argentina Catulo Castillo con su cantor Roberto Maida. A las 11, ¡Oiga...! ¡Oiga...!

PARDINAS.—A las 7 y a las 11, Las doce y media y sereno y El pollo Tejada.

PAVON.—A las 7,45, La suerte negra. A las once, El Romeral.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

